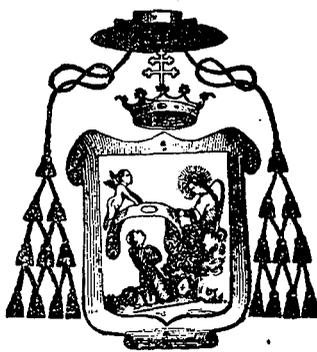


SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demas que convenga al interés del Clero.



Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Exposicion que han dirigido al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo el Cura ecónomo, el Capellan, el Ayuntamiento y toda la poblacion de Villaluenga de la Sagra, y contestacion que han recibido.

«Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo. =Emmo. Sr.=El Cura ecónomo, el Capellan Pbro., los Alcaldes, Regidores, Procurador, Secretario del Ayuntamiento constitucional, los mayores contribuyentes y toda la poblacion sin esceptuar una sola persona de esta villa de Villaluenga de la Sagra de este Arzobispado encomendado por la Divina Providencia á la solicitud pastoral de V. Emcia. faltarian á un deber el mas sagrado, si despues del incomparable beneficio que acaba de recibir del magnánimo y religioso corazon de V. Emcia. guardase silencio. Si, Emmo. Sr. La Santa Mision predicada en esta única parroquial por los RR. y venerables Señores Sacerdotes D. Eudaldo Estany, D. Gregorio Velasco y D. Laureano Esteban, individuos de la congregacion de S. Vicente de Paul, con que V. Emcia. ha agraciado á esta villa, ha sido desempeñada por dichos tres venerables Señores con tanto celo, con tan asiduo trabajo, con tanta y tan variada multitud de sacrificios de púlpito, confesionario, consultas gravísimas y singularmente trabajo indecible en la reconciliacion de muchos enemigos, inveterados, que se tenia por moralmente imposible la union de sus voluntades, que no es posible á estos vuestros reverentes Diocesanos creer que esto haya sido obra de

hombres, sino de solo Dios. Ya recordará V. Emnencia que al suplicar los mismos, que ahora firmamos, á su paternal y veneranda persona, solicitando que echase una mirada benigna sobre este infortunado pueblo, en el que el hombre enemigo habia sembrado tanta cizaña, que apenas descollaba sobre ella una ú otra espiga de trigo, le pintaron justamente como otra Nínive pecadora. Pues bien, Emmo. Sr.: hoy por la misericordia de Dios, despues de la Santa Mision, que ha durado veinte y nueve dias, puede decirse con verdad, que es tal su conversion hacia Dios, que puede llamarse con alguna propiedad Nínive Santa. Porque ya no se oye una blasfemia; se guardan las fiestas con religioso esmero; para oír la Santa Mision es tal la concurrencia diaria, que apenas se distinguen las fiestas; á rezar el Santo Rosario, que apenas asistian antes diez ó doce personas, se cuentan ya por centenares las que practican esta Santa devocion; los padres é hijos de familia parece que han tenido de muy antiguo costumbres patriarcales, segun el decoro con que aquellos mandan, y estos les obedecen y reverencian; los rencores han quedado casi en la totalidad estinguidos, viéndose á implacables enemigos cordialmente reunidos; las tabernas sin frecuencia, los escándalos cortados, sin que se oiga una sola palabra malsonante; verificadas muchas restituciones, así de intereses materiales, como de famas; enfrenadas aun aquellas lenguas mas libres; y en fin, se ha realizado aqui una reaccion en sentido religioso tan estupenda, que nos llena de pasmo y asombro; y reconociendo

ser V. Emcia. la causa principal de tanta dicha no cesamos de bendecir la sagrada mano que ha convertido á esta selva en jardin del Señor. ¿Y qué diremos de los venerables Sres. Misioneros? ¡Ah Sr. Emmo.! No hay palabras con que ponderar su constancia en el confesionario todo el dia, sin dispensarse por esto los tres sermones diarios, uno antes de amanecer y dos despues de anoche- cer, en los que han tenido tal uncion y gracia, que desde el principio hasta el fin de la Santa Mision ha acudido todo el vecindario y asi han sacado el fruto que era de desear. Esta poblacion apenas cuenta trescientos y cincuenta vecinos, y con algunos de los pueblos circunvecinos, aunque en corto número, pasaron de mil las personas que comulgamos el dia de la Comunion general, habiéndolo verificado mas de ochocientas antes en el discurso de la Santa Mision. En el acto de la Comunion general dirigió su voz en una sentida y fiernaplática el R. Sr. Estany á los comunicantes con tanta eficacia, que compungió á todo el auditorio, resonando todo el Santo templo en sollozos y llantos, en términos, que repetidas veces, tuvo necesidad de suspender su discurso; y esto mismo ha sucedido á los otros dos Sres. Misioneros en varios de sus sermones. En la tarde del dia celebrissimo de nuestro Santo patrono S. Ildelfonso, el mismo de la Comunion general, se hizo por todo el centro de esta poblacion la procesion general con el Smo. Sacramento, llevado en hombros de cuatro Sres. Sacerdotes, presidiéndola con capa pluvial el Sr. Misionero mas antiguo, con sus Ministros sagrados con dalmáticas, orquesta y cantores escogidos; habiéndose esmerado todos estos fieles en el adorno de toda la carrera, cubierta en su totalidad de buenas colgaduras; y las estaciones tan ricamente alhajadas, que nada habrian echado de menos los moradores de una gran capital. Concluida la solemnisima procesion dieron fin los venerables Sres. á su Santa Mision con el sermón de la perseverancia en la virtud y cariñosa despedida concluyendo con la bendicion papal y de rosarios y medallas, oyéndose sin interrupcion una gritería tan general, que sin poderla contener hubo de bajarse del púlpito sin poder finalizar su despedida el R. Señor de Esteban que fué el ultimo orador. Todos, todos se afligian inconsolablemente al ver por última vez en su púlpito á estos nuevos apóstoles que con sus sudores y sacrificios les han dejado abrasados en el amor de Dios. Este Señor misericordiosísimo haga, que esta poblacion conserve para siempre el espíritu religioso, que hoy la anima,

que siendo así, no dude V. Emcia. que será un pueblo ejemplar, que con actos contrarios á los antiguos, lavará las manchas, que por mucho tiempo la han afeado ante la sociedad española, siempre católica. El veintisiete del presente mes, al recibir, segun tienen la santa costumbre los Sres. Misioneros, la bendicion para trasladarse á la villa de Azaña, se cantó en esta parroquial un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos de la Santa Mision, concluido el cual, y dada la bendicion por el Cura ecónomo á los tres venerables Sacerdotes, emprendieron su viaje, acompañados de toda esta feligresía, que salió gran trecho de la poblacion, llenando el aire de sollozos y llantos de gratitud y ternura, hasta entrar los señores en el carruaje, que se les tenia preparado en el camino real, llegando en su compañía hasta el mismo Azaña toda la flor de los vecinos de esta villa y mas de veinte mugeres á pie. Tributamos á V. E. las mas solemnes y rendidas gracias por el incomparable bien que nos ha dispensado con la Santa Mision, asegurando á V. E. que nuestro reconocimiento á tanto favor será eterno; y por lo mismo pedimos de todo corazon á Dios nuestro Señor, que prospere y conserve saludable la interesantisima persona de V. E. para la reforma de costumbres de esta vasta diócesis. Así lo haremos cuantos habitantes cuenta esta religiosa poblacion, que con la mas profunda humildad pide la bendicion de su Padre y Prelado meritisimo, firmando esta el Clero, Ayuntamiento y algunos otros vecinos. Villaluenga de la Sagra 31 de Enero de 1859.== Emmo. Sr.: BB. LL. PP. de V. E.==Justo del Cármen Acosta, Cura ecónomo.==Vicente Sanchez, Presbítero auxiliar.==El Alcalde, Salustiano Conejo.==Clemente Juan Zazo.==Juan Francisco Lopez de Dueñas.==Manuel María Sanchez.==Tomás Sanchez, Juez de paz.==Manuel Sanchez Diaz.==Bernardino Sanchez.==Saturnino Sanchez.==Juan Gallego.==Julian Sanchez.==Manuel María Berrió.»

«Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Toledo.==Con gran satisfaccion ha leído S. Emcia. el Cardenal Arzobispo mi Señor la tierna y piadosísima manifestacion, que con fecha treinta y uno del mes anterior le han dirigido VV. en su nombre y en el de todos los habitantes de esa religiosa villa, dándole cuenta de los copiosos y abundantes frutos que ha producido en sus almas la Santa Mision, que durante

el citado mes han predicado en su Iglesia parroquial por mandado de S. Emcia. los recomendables y muy celosos Presbíteros de S. Vicente de Paul, D. Eudaldo Estany, D. Gregorio Velasco y D. Laureano Esteban, y mostrando así bien un especial agradecimiento por este singular beneficio, que tantos y tan señalados bienes ha producido en esa feligresía. S. Emcia. solicito siempre por el aprovechamiento espiritual de la grey que el Señor le ha encomendado, aunque abraza ciertamente la dulce confianza de que cada uno de los vecinos de esa villa contribuirá por su parte con santo empeño á mantener vivos en su ánimo los sentimientos de piedad y justicia, que en estos santos días han renacido en sus almas; contemplando como un deber suyo dar gracias á Dios por el fruto de la Santa mision, despues de llenar, altamente reconocido, esta obligacion, exhorta muy particularmente á los señores Curas, demas eclesiásticos y Sres. del Ayuntamiento, que procuren cuidadosamente la conservacion del santo fervor actual del pueblo, practicando los actos religiosos, que para bien de las almas han sido restablecidos, y la mas exacta observancia de los preceptos divinos, y máximas cristianas, que con tan conocido provecho espiritual han sabido inspirarles los venerables misioneros; con lo que perpetuarán en esa villa la dicha y ventura de todas las familias: felicidad, que solo puede dar la práctica fiel y constante de las virtudes y prácticas cristianas cuando se ejecutan con verdadera devocion. Su Eminencia me encarga ademas decir á VV. que bendice á todos sus fieles hijos de esa villa, y les tendrá siempre muy presentes en sus cotidianas oraciones. Dios guarde á VV. muchos años. Madrid 3 de Febrero de 1859. —Pablo de Yurre, Secretario. —Sres. Cura ecónomo y Alcalde constitucional de Villaluenga de la Sagra.»

HABILITACION DE LAS CLASES ECLESIASTICAS

DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Desde el dia de hoy queda abierto el pago á las clases eclesiásticas de esta provincia de la mensualidad de Enero último; y lo pongo en conocimiento de los partícipes para que inmediatamente procuren hacer efectivo el cobro en la forma acos-

tumbrada. Albacete 1.º de Febrero de 1859. —El Habilitado, Pablo Medina, Presbítero.

HABILITACION DEL CULTO Y CLERO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Desde el 12 del actual se halla abierto el pago de la mensualidad de Enero último, en los arciprestazgos respectivos. Madrid 11 de Febrero de 1859. —Marcos M. Sainz.

EJERCICIOS DIRIGIDOS POR EL EXCMO. SR. CLARET.

(Conclusion.)

«El amor recíproco os hará vivir contentos en la condicion en la cual la Divina Providencia os colocara. Todos os mirareis como miembros de un mismo cuerpo, que es el cuerpo místico de Jesucristo, reconociendo y confesando *que todos habeis sido bautizados en un mismo espíritu*, y que *en un mismo espíritu habeis bebido*. El rico no mirará con orgullo al pobre, ni el menesteroso envidiará al abastecido, ni el potente desdeñará al débil, ni este temerá á aquel. El pequeño y el grande, el robusto y el flaco, el acomodado y el indigente, vivirán unidos todos, y cobijados por el manto de la cristiana caridad. Todos sereis un solo cuerpo en Jesucristo. «No dirá el *«pie: porque no soy mano, no soy del cuerpo; ni el ojo á la mano; no te he menester; ni la cabeza á los pies: no me sois necesarios*. Porque los *«miembros del cuerpo que parecen mas flacos, «son mas necesarios, habiéndolo así dispuesto el «Señor para que no haya disension en el cuerpo, «sino que todos los miembros conspiran entre sí «á ayudarse unos á otros. De manera que si algun mal padece un miembro, todos los miembros padecen con él, ó si un miembro es honrado, todos los miembros se regocijan con él.»*

«Empero, segun el mismo Apóstol San Pablo, «la caridad es paciente, es benigna, no es envidiosa, no obra precipitadamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus «prevechos, no se mueve á ira, no piensa mal, «no se goza de la iniquidad, sino que se complace en la verdad: todo lo sobrelleva, todo lo «cree, todo lo espera.» El espíritu de la caridad es espíritu de dulzura, que suavizó las costumbres

de los bárbaros cuando se convirtieron al cristianismo; desterró los sacrificios sangrientos, desarmó la tiranía, y templó el rigor de la antigua jurisprudencia criminal. En suma, el espíritu de caridad es el mismo *espíritu de Dios, mas dulce que la miel.*

«*In lenitate.* En suavidad y dulzura vivamos todos santamente unidos. ¡Oh hijos míos, muy amados! *sobrellevándonos unos á otros con toda humildad y mansedumbre, con paciencia, solto en guardar la unidad de espíritu en vínculo de paz.* Consolémonos recíprocamente, tratémonos con respeto y amor. No haya entre nosotros rivalidades ni contradicción, acomodándonos siempre al carácter, á las necesidades, al grado de instrucción de cada prógimo, compadeciendo sus miserias, *llevando los unos el peso de los otros, y cumpliendo así la ley de Cristo.* Porque nosotros todos somos *las piedras vivas* que componen la casa de Dios: y á la manera que en los edificios materiales es necesario que las piedras se sostengan unas á otras, así también lo es en la casa espiritual de nuestra cristiana sociedad, y la trabazón que nos une y sostiene es la dulzura, hija de la caridad.

«*In lenitate.* Esta suavidad y dulzura la hemos de practicar especialmente con los pobres, que necesitan de nuestros socorros y consuelos; con los enfermos, que afligidos por el dolor, imploran nuestra asistencia; y con los enemigos, venciendo el odio con el amor, y la persecución con la dulzura. Fácil es hijos queridos, tratar con amabilidad al prógimo, cuando es él complaciente y amigo; pero mostrarse uno cariñoso, compasivo, y afable con el que es malo, intolerante y nos aborrece, es obra de la verdadera caridad que nos hace «amar á nuestros enemigos, hacer bien á los «que nos aborrecen, y «rogar por los que nos persigen y calumnian.» Tan penetrado estaba de estas verdades el glorioso San Francisco de Sales, que á un sujeto que le había ofendido, contestó: «Sabed, «que aun cuando me hubiéseris arrancado un ojo, «con el otro os miraría tan afectuosamente como si fuérais mi mejor amigo.» Y así nos portaremos también nosotros si miramos á nuestro prógimo allí donde lo debemos mirar. Y ¿sabéis, hijos míos muy amados, en dónde hemos de mirar á nuestro prógimo? En el sagrado Corazón de Jesús. Allí, en aquel dulcísimo asilo del Supremo Señor y amante de nuestras almas, está nuestro hermano. Allí está, como un objeto precioso, á los ojos del buen Jesús. Allí está,

como el amado en el seno del que *lo ama, y se entregó á sí mismo* por él á los tormentos y á la muerte.

«Hé aquí, amados hijos, la significación que encierra el lema de nuestro escudo episcopal *In fide et lenitate.* Héos aquí el carácter con el cual el religioso carmelita, transformado hoy en Obispo vuestro por la plenitud del sacerdocio que acaba de recibir, desea dirigirse por la primera vez á la interesante grey que se le ha confiado. La fe en la palabra de Dios, la confianza en sus promesas, la íntima y filial unión con el Supremo Pastor de la Iglesia, el romano Pontífice, sucesor de San Pedro en el primado de honor y de jurisdicción que le confirió Jesucristo, nos inspirará una santa fortaleza y constancia en el cumplimiento de nuestros pastorales deberes. El espíritu de lenidad y mansedumbre, de suavidad y dulzura, que la caridad de Jesucristo derramara en nuestro corazón, templará le inflexible severidad de la justicia, haciéndola amada al par que temida, y nos atraerá los corazones de todos nuestros hijos y súbditos para ganarlos todos á Jesucristo.

«La fe, hijos queridos, os hará reconocer en nuestro Padre y pastor al ministro de Dios infinitamente bueno y misericordioso, y creereis prestar obsequio y obediencia al mismo Dios, honrando y obedeciendo á vuestro Obispo. La moderación, la benignidad y dulzura, hijas de vuestra cristiana caridad, os mantendrán á todos vosotros perfectamente unidos en santa paz y concordia. Así se lo pedimos al Señor, y este será el dulce objeto de nuestros votos durante el curso de nuestra vida.»

(*La Regeneracion.*)

ANUNCIO.

COMPENDIO DEL TOLEDO EN LA MANO.

Ó DESCRIPCION ABREVIADA DE LA CATEDRAL Y DEMAS MONUMENTOS TOLEDANOS, POR DON SISTO RAMON PARRO.

Un tomito en octavo con 224 páginas de buena y compacta impresión, que contiene todo lo más interesante para el curioso que visita esta célebre ciudad, extractado de la mencionada obra por su mismo autor, y un itinerario claro y completo que facilita al viajero su paseo por la población con ahorro de fatiga y economía de tiempo.

Se vende encuadernado en rústica á ocho reales en las librerías de Fando, calle Ancha, núm. 34 y de Hernandez, Cuatro Calles y calle Ancha, núm. 96.

Editor, D. Severiano Lopez Fando.

IMPRESA DEL MISMO, CALLE ANCHA, N.º 34.
TOLEDO:—1839.